

LA AGENDA DEL VATICANO HOY

Juan Carlos Schmid

Secretario de Empleo de la CGT

Diciembre 2022

Sobre el cierre del año 2022, el Papa Francisco mantuvo un encuentro con representantes de la Confederación General Italiana del Trabajo, allí aseguró que **“no hay sindicato sin trabajadores y no hay trabajadores libres sin sindicatos”**. Al mismo tiempo sostuvo que **la democracia no es un entramado que se “teje en la mesa de algún palacio, sino con laboriosidad creativa en las fábricas, en los talleres, en las granjas, en las empresas comerciales, artesanales, en las obras, en las administraciones públicas, en las escuelas, en las oficinas”**.

Una vez más es preciso comprender que el mensaje de Francisco interpela al conjunto social y a los actores que intervienen en las relaciones políticas. La relación de su Santidad con el mundo del trabajo y con las organizaciones sindicales no es nueva. Su elección, incluso antes de llegar al papado fue siempre por los más humildes, los descartados y la clase trabajadora.

Vale señalar, que este proceso es de cierta manera la continuidad del ciclo social de la Iglesia que se inauguró en 1891 con la encíclica *Rerum Novarum*. Lo que abre el camino para lo que conocemos como doctrina social de la Iglesia.

Al mismo tiempo es importante comprender los cambios que se han propuesto en el mundo del trabajo a partir de la irrupción política del neoliberalismo y posteriormente con la imposición del paradigma del capitalismo de plataformas. Esto modifica no solo las relaciones laborales sino también la mirada sobre el rol social del trabajo y de las organizaciones sindicales.

Esto no significa una disminución de la actividad sindical, sino todo lo contrario y es por ellos que el mensaje del Papa de los humildes en noviembre de 2022, resignificó el rol de acción de las organizaciones sindicales. En Argentina, la caracterización del sindicalismo implica que éste dispute espacios de poder dentro del campo político, en función de estar atravesado por el peronismo que también abrevó en la Doctrina Social de la Iglesia.

Por otro lado, desde la asunción de Francisco al papado en 2013, el Vaticano ingresó a una etapa de profunda renovación de sus proposiciones sociales en el marco de la fecunda tradición iniciada por la Encíclica *Populorum Progressio* de 1967.

El documento más importante de Francisco, dirigido de manera directa al sindicalismo, fue presentado en la cumbre **"el trabajo y el movimiento de los trabajadores al centro del desarrollo humano integral, sostenible y solidario"**, realizada en el Vaticano en noviembre de 2017. La misma tenía como objetivo conmemorar el 50 aniversario de la Encíclica *Populorum Progressio*, destacando sus contenidos y reafirmando una puesta en valor actualizada.

El documento no sólo estaba dirigido a los representantes sindicales presentes, sino también a los referentes de los Movimientos Populares que habían asistido previamente a uno de los Encuentros Mundiales realizados a partir de 2014.

Francisco, sostiene en dicho documento que:

“Una contribución válida a dicha respuesta integral por parte de los trabajadores, es mostrar al mundo lo que ustedes bien conocen: la conexión entre las tres «T»: tierra, techo y trabajo. No queremos un sistema de desarrollo económico que fomente gente desempleada, ni sin techo, ni desterrada. Los frutos de la tierra y del trabajo son para todos, y «deben llegar a todos de forma justa». Este tema adquiere relevancia especial en relación con la propiedad de la tierra, tanto en zonas rurales como urbanas, y con las normas jurídicas que garantizan el acceso a la misma. Y en este asunto el criterio de justicia por excelencia, es el destino universal de los bienes, cuyo «derecho universal a su uso» es «principio fundamental de todo el ordenamiento ético-social»”

No obstante, la actualidad del Vaticano tiene aún más elementos programáticos señalados por la Encíclica Laudato Si y otros documentos surgidos de diversos encuentros mundiales.

Del conjunto de contenidos extraemos lo que puede considerarse la más notable propuesta actual de transformación social y económica que disponemos sólo conocida de manera parcial.

Por eso pensamos que era conveniente intentar un ejercicio de consolidación de la propuesta del Vaticano a la luz de nuevos embates sobre el rol del sindicato o la idea de proponer lisa y llanamente su desaparición.

Este es resultado¹:

La agenda implícita tiene dos grandes componentes:

- el primero se refiere a un rotundo posicionamiento respecto de la “centralidad del trabajo”, que deriva en asignar un papel determinante a los sindicatos y de las organizaciones sociales.
- el segundo identifica un modelo de “desarrollo integral, sostenible y solidario”², a partir del reconocimiento de la necesidad de regulación macroeconómica, con un foco clave (además de la cuestión medio ambiental), en las nuevas tecnologías y el consumo (“consumismo”).³

¹Se han analizado las siguientes fuentes: 1. Documentos del Primer Encuentro Mundial de Movimientos Populares (EMMP), Vaticano, 2014; 2. Encíclica Laudato Si, 2015; 3 Documentos del Segundo EMMP, Santa Cruz de la Sierra, 2015; 4 Documentos del Tercer EMMP, Roma, 2016; 5. Discurso del Papa a trabajadores y empleadores mexicanos, 2016; 6. Documentos del EMMP 2017. 7. Discurso del Papa a sindicalistas italianos, 2017; 8. “Oeconomicae et pecuniariae quaestiones”. “Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico y financiero”, mayo 2018, presentado por la Congregación para la Doctrina de la Fe y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.

² En perspectiva comparada, esta fórmula diferencia al Vaticano de otras propuestas por la presencia del tercer elemento. Además, el concepto de integralidad no se refiere a los distintos sectores y dimensiones (económicas y sociales) sino a la promoción de la integridad de la persona, y también a todas las personas y pueblos.

³ Entre ambos ejes, también el Vaticano presenta un doble esquema de responsabilidades: a) de las empresas y b) de las personas.

- a) Toda Empresa es una importante red de relaciones y, a su manera, representa un verdadero cuerpo social. Su organización interna de la empresa, afectan también al tejido social en el que ella opera. Todo esto fácilmente genera y difunde una cultura profundamente amoral – en la que con frecuencia no se duda en cometer un delito, cuando los beneficios esperados superan las sanciones previstas – y contamina seriamente la salud de cualquier sistema económico-social. Hay que colocar claramente a la persona y la calidad de las relaciones interpersonales en el centro de la cultura empresarial, de modo que cada empresa practique una forma de responsabilidad social que no sea meramente marginal u ocasional, sino que anime desde dentro todas sus acciones, orientándola socialmente. Hay una circularidad natural que existe entre el beneficio – factor intrínsecamente necesario en todo sistema económico – y la responsabilidad social. La creación de valor añadido, que es el propósito primordial del sistema económico-financiero, debe demostrar en última instancia su viabilidad dentro de un sistema ético sólido, basado en una búsqueda sincera del bien común. Debería ser posible discernir cuáles de las transacciones técnicamente viables en el aspecto jurídico, son legítimas y viables desde el punto de vista ético. El objetivo es pasar de un respeto formal a un respeto sustancial de las reglas. Además, es deseable que también en el sistema normativo que regula el mundo financiero haya una cláusula general que declare ilegítimos, con la consiguiente responsabilidad patrimonial de todos los sujetos imputables, aquellos actos cuyo propósito sea principalmente la elusión de la normativa vigente. Las universidades y escuelas de negocios debieran introducir esta perspectiva, no de manera accesoria sino fundamental.

Este doble eje, y sus componentes, refleja también un hecho evidente: la especialización de la plataforma del Vaticano en ciertos temas del debate sobre futuro del trabajo, sin avanzar hacia otros sobre los cuales hay pleno consenso que deben ser incorporados:

- las políticas de protección social y seguridad social, incluyendo la Renta Social Universal.
- las políticas educativas

Estos tres temas están fuertemente presentes en la perspectiva de OIT y de otros participantes en el debate mundial (sindicales, empresariales, intelectuales, organizaciones de la sociedad civil). En particular, respecto de la OIT y del sindicalismo internacional, el enfoque del Vaticano acompaña su énfasis sobre la centralidad del trabajo (para promover que no deje de serlo), y la valorización del sindicato, si bien con el elemento novedoso de un “empate” en el protagonismo con los movimientos populares y un llamado a su articulación⁴.

Otros contenidos en los documentos del Vaticano se acercan al de plataformas alternativas que surgen de otros sectores, en temas como el la reducción de las horas de trabajo, la desaceleración del par

-
- b) Las personas tienen que acompañar este proceso. Dos ejemplos: primero, los mercados viven gracias a la demanda y a la oferta de bienes. En este sentido, cada uno puede influir en modo decisivo, al menos, en la configuración de esa demanda. Por lo tanto, es importante un ejercicio crítico y responsable del consumo y del ahorro. Se necesita “votar diariamente” en el mercado a favor de los bienes de consumo detrás de los cuales hay un proceso éticamente digno, y rechazar los que perjudican el bienestar. Segundo: la gestión de los propios ahorros puede estar dirigida hacia aquellas empresas que operan con criterios claros.

⁴Existe una relación institucional entre el Vaticano y el sindicalismo internacional, que se ha expresado en la presencia de funcionarios de la primera y dirigentes del segundo en el Encuentro Internacional de Organizaciones Sindicales, organizado por el Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral del Vaticano en noviembre 2017, en el Vaticano, derivando en un documento propiamente sindical de acompañamiento (www.ituc-csi.org/el-vaticano-se-reune-con-lideres, enero de 2018). Esta actividad también fue acompañada por la OIT, con la presencia de su director general.

crecimiento económico/consumo, la medición “correcta” del PIB (para reflejar aspectos cualitativos) y el “impuesto a los robots.”

En lo que sigue de este artículo se sintetizan estos contenidos, manteniendo la textualidad original, aunque rearmándolos en función de la síntesis

PRIMER EJE: centralidad del trabajo y de las organizaciones sindicales y los movimientos populares.⁵

El punto de partida es el señalamiento de una negación sistemática, por el actual sistema, del derecho a un trabajo digno, como fuente de generación de valor social. Ello es el resultado de una opción social: poner los beneficios económicos por encima del hombre. La mercantilización del trabajo lleva a la deshumanización sustitutiva en forma de automatización y robotización, a las posturas del “*fin del trabajo*” y al determinismo tecnológico y el nuevo paradigma neoliberal: “*no hay alternativa*”.

Al fenómeno general de la explotación y la opresión, eñ Vaticano agrega una nueva dimensión: los “**descartados**” (“desechos”, “sobrantes”). La diferencia está en que con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en la periferia (“abajo”), o sin poder, sino que se está “fuera”, en condición de sujetos “sin horizontes, sin salida”. Esta cultura del descarte considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar. Incluso, con sistemas más o menos sofisticados se va abandonando lentamente a los niños y ancianos, por no producir. Asistimos también a un tercer descarte, el de los jóvenes: entre los de menos de 25 años, el 40% no tienen trabajo.

⁵Los documentos amplían el concepto de trabajo, para hablar no solo del trabajo manual o del trabajo con la tierra, sino también de cualquier actividad que implique alguna transformación de lo existente. Se necesita atender a las nuevas manifestaciones del trabajo, que trascienden las modalidades empresarias y del “asalariado” en las formas clásicas. Se menciona también a las actividades intelectuales y artísticas.

En este capítulo se toma una clara posición respecto del capital, al afirmarse que es solo un “instrumento”, que lleva consigo las “señas” del trabajo humano, porque ha nacido de él. Más allá de los intereses limitados de las empresas y de una cuestionable racionalidad económica, el objetivo prioritario es el acceso al trabajo por parte de todos, y una vida digna a través del trabajo.

El trabajo no puede entonces considerarse como una mercancía ni un mero instrumento en la cadena productiva de bienes y servicios. La centralidad del trabajo en la vida humana excede con creces su dimensión económica. El trabajo hace posible el desarrollo de todas las potencialidades y también de la cooperación. Es el medio que hace posible la vida de cada familia y la convivencia en comunidad. La persona florece en el trabajo. Persona y trabajo son dos palabras que pueden y deben juntarse. El trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal.

Desde la perspectiva abordada, el trabajo:

- es el ámbito de un múltiple desarrollo personal, donde se ponen en juego muchas dimensiones de la vida: la creatividad, la proyección del futuro, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de los valores, la comunicación con los demás, el desarrollo espiritual, el progreso moral, la mejora material.
- es el estructurador de la identidad personal y colectiva y de una vida buena en sociedad.
- es la clave esencial de toda la cuestión social: el trabajo condiciona no sólo el desarrollo económico, sino también el cultural y moral de las personas, de la familia, de la sociedad.
- es la clave para el desarrollo social, ocasión de intercambio, relaciones y encuentro.

Esta mirada deja un lugar al no-trabajo: la persona no siempre tiene que trabajar. La cultura del ocio es saludable, es una necesidad

humana. En este marco, el Vaticano toma partido por la reducción de la jornada de trabajo, que tiene la ventaja adicional de permitir crear puestos de trabajo para los jóvenes.

Organizaciones sindicales y movimientos populares.

En el plano de las organizaciones sindicales, se señala que están afectadas por la existencia de una “ingeniería política” a la que solo parece interesarle construir gobernabilidad para contener las demandas sociales y colectivas, en el marco de un institucionalismo formal que desconoce su potencialidad democrática. A ello se agrega que también se encuentran situaciones en que directamente son perseguidas y se les niega la representación y negociación colectiva.

Los documentos del Vaticano comienzan por recordar el significado de “sindicato” en griego: “justicia - juntos” (“dike”: justicia y “syn”: juntos), y sigue con la historia de la cuestión obrera y el conflicto capital-trabajo, enfrentando las distintas formas de explotación (salarios bajos, falta de seguridad laboral).

La consigna es que “no hay una buena sociedad sin un buen sindicato”. Se necesita “organizar con fines de justicia”, enfatizando la experimentación, actualizando legales y compromisos. Existe una experiencia acumulada. Debe recuperarse un recorrido, una trayectoria, e identificarse elementos, cuestiones cruciales, prácticas efectivas, experiencias de organización institucionalizadas a lo largo del tiempo.

Los sindicatos deben individualizar los nuevos derechos de los trabajadores, en el marco de la cuarta revolución industrial, y nuevas formas de participación y organización. que le otorguen sentido, contenido y dinámicas transformadoras al sindicato. No pueden encerrarse en la defensa corporativa de su sector, de los que están “dentro” (o ya están retiradas), deben “renacer” trabajando “en las periferias”, “alargar la mirada” más allá de las propias filas. El sindicato realiza su función esencial de innovación social protegiendo los

derechos de quienes todavía no los tienen. Caso contrario, el sindicato corre el peligro de perder su naturaleza profética y de volverse demasiado parecido a las instituciones y a los poderes que, en cambio, debería criticar.

La cuestión de los “descartados” reaparece desde el punto de vista de su propia organización: los movimientos populares. Estos tienen un rol esencial, no sólo exigiendo y reclamando, sino fundamentalmente creando. Cuestionan las macro relaciones desde su arraigo a lo cercano, desde su realidad cotidiana, desde el barrio, desde el paraje, desde la organización del trabajo comunitario, desde las relaciones persona a persona. Estos trabajadores fueron inventando su propio trabajo con su artesanidad, su trabajo comunitario, sus cooperativas y empresas recuperadas, sus ferias francas y oficios populares.

Su economía no es sólo deseable y necesaria sino también es posible. No es una utopía ni una fantasía. Es una perspectiva extremadamente realista.

Este capítulo incluye una crítica al papel estatal, en cuanto su frecuente asistencialismo paternalista, una pura estrategia de contención, y de conversión de los pobres en seres domesticados e inofensivos.

SEGUNDO EJE: Regulaciones y límites a la tecnología y consumismo

El punto de partida señalado por el Vaticano es que, si bien desde una perspectiva histórica el bienestar económico global ha aumentado en la segunda mitad del siglo XX, en medida y rapidez nunca antes experimentadas, al mismo tiempo han aumentado las desigualdades entre los distintos países y dentro de ellos.

El inicio del siglo XXI marca un escenario global signado por una aceleración de los tiempos: el aumento de la fragmentación, la

desigualdad y la exclusión social; una desestructuración de las formas clásicas del trabajo y sus organizaciones; el avance fenomenal de las telecomunicaciones; el despliegue de la cuarta revolución industrial con la creciente convergencia de tecnologías digitales, físicas y biológicas; la financiarización de la economía; el aumento de la distancia entre el mundo desarrollado y las periferias; el desarrollo de conflictos violentos que hacen pensar en una tercera guerra por goteo.

El capital dirige las opciones de los seres humanos, yendo detrás de la simple ganancia. Se ha impuesto el paradigma de la utilidad económica como principio de las relaciones personales, en búsqueda de la mayor cantidad de ganancias posibles, a cualquier costo y de manera inmediata. Las empresas obtienen ganancias calculando y pagando una parte ínfima de los costos, sin pensar en la exclusión social o en la destrucción de la naturaleza.

No se ha alcanzado un desarrollo que pueda considerarse progreso. No es un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior. No es un verdadero desarrollo sino crecimiento económico, avances técnicos, mayor «eficiencia» para producir cosas que se compran, se usan y se tiran.

El progreso económico tiene que ser evaluado en base a la calidad de vida que produce y a la extensión social del bienestar que difunde, un bienestar que no puede limitarse a sus aspectos materiales.

El capitalismo se ha olvidado de la naturaleza social de la economía y de la empresa.

Sobre la regulación. El punto de partida del Vaticano es que ninguna actividad económica puede sostenerse por mucho tiempo si no se realiza en un clima de saludable libertad de iniciativa. En principio, todas las dotaciones y medios utilizados por los mercados para aumentar su capacidad de asignación son moralmente admisibles si no están dirigidos contra la dignidad de la persona y tienen en cuenta el bien común. Pero la libertad de la que gozan hoy en día los agentes

económicos, tiende a generar centros de supremacía y a inclinarse hacia formas de oligarquía.

Es asimismo evidente que ese potente propulsor de la economía que es el mercado, no tiene capacidad de regularse por sí mismo, generando los fundamentos que les permitan funcionar regularmente (cohesión social, honestidad, confianza, seguridad, leyes...), ni de corregir los efectos externos negativos (“deseconomía”) para la sociedad humana (desigualdades, asimetrías, degradación ambiental, inseguridad social, fraudes).

No se puede justificar una economía sin política, a la vez que la política no debe someterse a la economía y ésta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma de la tecnocracia. La creciente influencia del mercado sobre el bienestar material de la mayor parte de la humanidad exige, por un lado, una regulación adecuada de sus dinámicas y, por otro, un fundamento ético claro, que garantice al bienestar alcanzado esa calidad humana de relaciones que los mecanismos económicos, por sí solos, no pueden producir.

Es ingenuo tener confianza en la autosuficiencia distributiva de los mercados. Si el Estado no cumple su rol, algunos grupos económicos pueden aparecer como benefactores y detentar el poder real, sintiéndose autorizados a no cumplir ciertas normas.

Para que haya una libertad económica de la que todos efectivamente se beneficien, a veces puede ser necesario poner límites a quienes tienen mayores recursos y poder financiero. Se requiere una planificación construida colectivamente que se contrapona a las tendencias de la planificación normativa, tecnocrática, cuantitativista y abstracta que tiene como única finalidad el cierre de los indicadores macroeconómicos.

Sobre la tecnología. Al igual que con el crecimiento, el punto de partida es el reconocimiento de una herencia de dos siglos de enormes olas de cambio: el motor a vapor, el ferrocarril, el telégrafo, la electricidad, el automóvil, el avión, las industrias químicas, la medicina

moderna, la informática y, más recientemente, la revolución digital, la robótica, las biotecnologías y las nanotecnologías. La tecnología ha remediado innumerables males que dañaban y limitaban al ser humano, en la medicina, la ingeniería y las comunicaciones.

Pero afirma también que la humanidad ha ingresado en una nueva era en la que el poderío tecnológico plantea una encrucijada: la energía nuclear, la biotecnología, la informática, el conocimiento del ADN y otras capacidades ha dado un tremendo poder a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo de manera dominante. El hombre moderno no está preparado para utilizar este poder con acierto, porque el inmenso crecimiento tecnológico no estuvo acompañado de un desarrollo del ser humano en responsabilidad, valores y conciencia.

La tecnología puede obstaculizar el desarrollo sustentable cuando está asociada a un paradigma de poder, dominio y manipulación. La transformación civilizatoria tiende a ser sustituida por una mediación tecnológica regida por una lógica de apropiación de renta, desconociendo el proceso histórico de generación de valor por el trabajo humano.

Hoy el paradigma tecnocrático se ha vuelto tan dominante que es muy difícil prescindir de sus recursos. Más difícil todavía es utilizarlos sin ser dominados por su lógica. El ser humano no es plenamente autónomo. El patrón de desarrollo es unidimensional, con base en un paradigma tecnológico predatorio, con tendencias selectivas y elitistas. Los objetos producto de la técnica no son neutros, porque crean un entramado que termina condicionando los estilos de vida y orientando las posibilidades sociales en la línea de los intereses de determinados grupos de poder.

Ciertas elecciones, que parecen puramente instrumentales, en realidad son elecciones acerca de la vida social que se quiere desarrollar. El hombre que posee la técnica intenta controlar tanto los elementos de la naturaleza como los de la existencia humana. La

capacidad de decisión, la libertad más genuina y el espacio para la creatividad alternativa de los individuos se ven reducidos.

El paradigma tecnocrático también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política. La alianza entre la economía y la tecnología termina dejando afuera lo que no forme parte de sus intereses inmediatos.

La especialización propia de la tecnología implica una gran dificultad para mirar el conjunto. La fragmentación de los saberes cumple su función a la hora de lograr aplicaciones concretas, pero suele llevar a perder el sentido de la totalidad, de las relaciones que existen entre las cosas.

Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso⁶. La continua aceleración de los cambios y la intensificación de ritmos de vida y de trabajo, no colaboran con el desarrollo sostenible ni con la calidad del mismo.

Ha llegado la hora de aceptar cierto decrecimiento en algunas partes del mundo aportando recursos para que se pueda crecer sanamente en otras partes. Es indispensable aminorar la marcha para mirar la realidad de otra manera, recoger los avances positivos y sostenibles, y a la vez recuperar los valores y los grandes fines arrasados por un desenfreno megalómano. También por esta vía se tiende a que la tecnología no reemplace el trabajo humano.

⁶También se formula un planteo crítico sobre la comunicación: las dinámicas de los medios del mundo digital, cuando se convierten en omnipresentes, no favorecen el desarrollo de una capacidad de vivir sabiamente. Al mismo tiempo, tienden a reemplazarse las relaciones reales por un tipo de comunicación mediada por internet. Esto permite seleccionar o eliminar las relaciones según nuestro arbitrio, y así suele generarse un nuevo tipo de emociones artificiales. Se produce una mera acumulación de datos que termina saturando y obnubilando, en una especie de contaminación mental. Se desarrolla una profunda y melancólica insatisfacción en las relaciones interpersonales o un dañino aislamiento. La revolución comunicacional tiene tendencias homogeneizantes y homologadoras subyacentes, a lo que se suma la fragmentación y dispersión generadas por las tendencias anárquicas del mercado.

Sobre el consumismo

Como otra faceta de la crítica al funcionamiento capitalista, el Vaticano pone también el foco en el plano del consumo, elemento indispensable para la realización del crecimiento en término de ingresos para los inversores.⁷

Se señala entonces la existencia de un “súper desarrollo derrochador y consumista”. Dado que el mercado tiende a crear un mecanismo consumista compulsivo para colocar sus productos, las personas terminan sumergidas en la vorágine de las compras y los gastos innecesarios.

La producción no es siempre racional, y suele estar atada a variables económicas que fijan a los productos un valor que no coincide con su valor real. Eso lleva muchas veces a una sobreproducción. Es una lógica del «usa y tira», que genera tantos residuos sólo por el deseo desordenado de consumir más de lo que realmente se necesita.

Se necesita escapar del individualismo y del consumismo, y que motiven a cuestionar los mitos de un progreso material indefinido y de un mercado sin reglas justas.

Se puede necesitar poco y vivir mucho, sobre todo cuando se es capaz de desarrollar otros placeres y se encuentra satisfacción en los encuentros fraternos, en el servicio, en el despliegue de los carismas, en la música y el arte, en el contacto con la naturaleza.

La felicidad requiere saber limitar algunas necesidades, quedando disponibles para las múltiples posibilidades que ofrece la vida.

La sobriedad que se vive con libertad y conciencia es liberadora. No es menos vida, no es una baja intensidad sino todo lo contrario. Se

⁷Esta línea tiene ilustres antecedentes (desde los años cincuenta) de análisis económico, sobre todo del canadiense John Kenneth Galbraith (principalmente, “La sociedad opulenta”)

necesita valorar cada persona y cada cosa, aprenden a tomar contacto y saben gozar con lo más simple.

Al respecto de lo mencionado, cabe señalar que Francisco nos alertó que:

“el individualismo posmoderno y globalizado favorece un estilo de vida que debilita el desarrollo y la estabilidad de los vínculos entre las personas y que desnaturaliza los vínculos familiares”.

Es en esta instancia donde se hace necesario recuperar el valor social del trabajo como articulador del desarrollo comunitario. La realidad social está en la calle, en el barrio, en los hogares y es allí a dónde hay que dirigir la mirada pero también la escucha. Para Francisco lo fundamental es la “comunidad”, lo que a nosotros nos remite a la Comunidad Organizada que nos enseñó Perón. La Justicia Social; el destino universal de los bienes, el fruto del trabajo.

Cerca de cumplirse 10 años del papado del “Pescador de almas”, la Confederación General de Trabajo realiza este aporte para su divulgación, análisis y estudio de los cuadros militantes en la incansable búsqueda de JUSTICIA SOCIAL.